

**Señores Socios:**

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía Transportes Organizados Andinos TOA Cía. LTDA., según lo dispuesto en la Ley de Compañías y en concordancia con el Estatuto Social, me permito poner en conocimiento de la Junta General de Socios el presente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2014.

**Generalidades.-**

-Este año ha sido lleno de obstáculos muy difíciles de atravesar, las adversidades han sido muchas y nos han llegado a impactar considerablemente, el desvío del Paso lateral de Salcedo y Latacunga ha hecho que perdamos más del 50% de los usuarios ya que mencionado desvío se encuentra muy lejos de la parte céntrica de estas ciudades, motivo por el cual las personas prefieren utilizar las unidades de Cotopaxi quienes no utilizan este desvío.

-Se han realizado muchas gestiones para impedir que nos sigan aplicando este paso, y han sido incesante los esfuerzos por lograr nuestro objetivo pero ha sido truncado por intereses de la transportación de Cotopaxi.

-Por otra parte el gobierno nos ha vendido entregando a cada transportista el subsidio de transporte en el año 2014 hemos recibido hasta el quinto desembolso encontrándonos al día con estos beneficios.

- Se ha incrementado la Aportación a \$5 dólares en ACATIP para poder cubrir todos los gastos que demanda.

-Internamente se ha venido cumpliendo las obligaciones al día con todos los organismos de control. Las aportaciones están siendo canceladas con normalidad y se ha contado con todas las unidades para cubrir las frecuencias que poseemos. Sin embargo es necesario dejar constancia que en el mes de Marzo ha sido necesario contratar a un nuevo contador para la compañía eligiendo así a la Ing. Sara Salguero Guzmán quien se encargara de terminar los estados financieros del periodo 2014 de la Compañía TOA para su legalización en el organismo pertinente.

**Aspecto Económico.-**

La aportación que se están realizando se encuentra acorde al gasto corriente que mantenemos, más sin embargo es necesario para el año 2015 realizar ciertos ajustes al mismo debido a los incrementos que afrontaremos debido al alza de salarios y sus respectivas aportaciones a la Seguridad Social entre otros rubros.

Es necesario mantener un presupuesto holgado que permita trabajar con flexibilidad sin tener que realizar aportaciones extraordinarias.

Atentamente,



Hernán Bermudez

Gerente TOA